

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN CIDAP

Fuente: Diario El Tiempo

Fecha: jueves 9 de enero del 2020

Página: 15

Año: 65

Edición: 17.219

Descriptor: CIDAP-ACTIVIDADES, ANIVERSARIO CIDAP.

La proyección nacional prevé el CIDAP para el nuevo año

Exposiciones y talleres se darán fuera de Cuenca; festival premiará a comunidad artesanal Este año es, para la ciudad, el de la celebración por los 200 años de su independencia y para el Centro Interamericano de Artes Populares (CIDAP) ocasión para celebrar el 45 aniversario de su creación. Lo harán con renovados festivales y crecimiento de sus servicios que se amplían a escala nacional.



Fausto Ordóñez, director del CIDAP, explicando los proyectos para el nuevo año. PSR

Exposiciones y talleres se darán fuera de Cuenca; festival premiará a comunidad artesanal

Este año es, para la ciudad, el de la celebración por los 200 años de su independencia y para el Centro Interamericano de Artes Populares (CIDAP) ocasión para celebrar el 45 aniversario de su creación. Lo harán con renovados festivales y crecimiento de sus servicios que se amplían a escala nacional.

El Festival Artesanías de América, previsto para noviembre, será la principal acción del año, en el cual Perú será el país invitado.

Habrá una reforma pues la sección Medalla CIDAP, premio que tendrá ahora alcance nacional, con nuevas categorías, a fin de promocionar la excelencia artesanal, creatividad e innovación, explica Fausto Ordóñez, director del CIDAP.

Una categoría de los premios será a la Excelencia Artesanal Comunitaria, destinados a reconocer a las comunidades que hacen sostenible la actividad artesanal. Por ejemplo, Saraguro, con sus mullos, tupos, tejidos; San Antonio de Ibarra, con la madera; Zuleta y sus bordados. Otro premio será A la Excelencia Artesanal Tradicional, así como la Medalla a la Innovación.

El próximo evento que se organizará será la exposición nacional Ardis, dedicada a los textiles, con artesanos y diseñadores de todo el país, talleres y conversatorios. Está prevista para abril, con sedes en Imbabura y Manabí.

Se continuará este año con servicios de formación, capacitación, acompañamiento a artesanos para que logren mayor calidad, estética y comercialicen su producto de forma más efectiva, señaló el funcionario.

El CIDAP fue creado por Decreto Supremo, del gobernante de facto, Guillermo Rodríguez Lara, publicado en el Registro Oficial el 22 de septiembre de 1975.(AVB)-(I)

DETALLE

En la línea de investigaciones y publicaciones, se presentará un nuevo número de la revista ARDIS, próxima a salir.